

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), con el propósito de contribuir al desarrollo literario y cultural del país, convoca desde 1995 el Concurso de Novela Corta "Julio Ramón Ribeyro".

I REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- ◆ Pueden participar en este concurso anual, escritores peruanos mayores de 18 años residentes en el Perú o en el extranjero.
- ◆ Los concursantes no podrán presentar más de una novela a este concurso, ni participar simultáneamente con la misma novela en otros concursos.
- ◆ No podrán participar en este concurso ganadores de anteriores ediciones, así como tampoco las personas que laboran en el Banco Central de Reserva del Perú, ni su cónyuge o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad. Esta restricción alcanza a los miembros del jurado.

II FORMATO Y PRESENTACIÓN DE LAS NOVELAS

- ◆ Los participantes deberán presentar una novela inédita de tema libre, en formato A-4, con páginas numeradas escritas en letra Arial 11. El texto deberá tener una extensión de mínimo 240 000 caracteres y máximo 300 000 caracteres, lo que es equivalente a un texto no menor de 140 ni mayor de 170 páginas.
- ◆ La novela no debe contener dedicatorias ni mención a familiares del autor ni a personas que pudieran afectar el anonimato del concursante.

En el exterior del sobre se escribirá SOLAMENTE el seudónimo y el título de la NOVELA.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
CONCURSO NOVELA CORTA "JULIO RAMÓN RIBEYRO" 2018
NOMBRE DE LA NOVELA:
SEUDONIMO:

El sobre 2, mencionado en el acápite anterior, **solo se abrirá después de elegida la novela ganadora** del concurso y, de ser el caso, de la mención honrosa. Los sobres 2 que no correspondan a estos concursantes serán destruidos sin abrir.

III FECHAS Y LUGARES DE ENTREGA DE NOVELAS

Las novelas serán recibidas desde el miércoles 13 de diciembre de 2017 hasta el viernes 16 de febrero de 2018, en horario de 9:00 a 17:00 horas, en los siguientes locales:

- ◆ MUCEN, esquina Jirón Ucayali con Jirón Lampa, Cercado de Lima.
- ◆ Sucursal Arequipa, Calle La Merced N° 201
- ◆ Sucursal Cusco, Avenida El Sol N° 390
- ◆ Sucursal Huancayo, Jirón Lima N° 281
- ◆ Sucursal Iquitos, Calle Morona N° 679
- ◆ Sucursal Piura, Jirón Libertad N° 762
- ◆ Sucursal Puno, Jirón Lima N° 605
- ◆ Sucursal Trujillo, Jirón Francisco Pizarro N° 446

- ◆ Dado que la novela es evaluada sin que se conozca la identidad del autor, los concursantes utilizarán un seudónimo.
- ◆ Las novelas serán recibidas desde el miércoles 13 de diciembre de 2017 hasta el viernes 16 de febrero de 2018.
- ◆ Los participantes presentarán **dos sobres cerrados** con la siguiente información en cada sobre:

Sobre 1

Deberá incluir:

- ◆ Dos ejemplares impresos, anillados y con las hojas numeradas, de la novela que se presenta al concurso.
- ◆ El texto en formato digital, en versión Word (USB o CD).

En el exterior del sobre se escribirá SOLAMENTE el seudónimo y el título de la NOVELA.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
CONCURSO NOVELA CORTA "JULIO RAMÓN RIBEYRO" 2018
NOMBRE DE LA NOVELA:
SEUDONIMO:

Sobre 2

Se deberá incluir una hoja con los siguientes datos:

- ◆ Título de la novela
- ◆ Seudónimo del participante
- ◆ Nombres y apellidos completos
- ◆ Dirección actual
- ◆ Teléfonos
- ◆ Correo electrónico
- ◆ Copia legible del DNI

En el caso de novelas enviadas por correo local, nacional o internacional, se considerará como válida la fecha que indique el matasellos.

IV PREMIOS Y RESULTADOS DEL CONCURSO

- ◆ El premio consiste en veinte mil nuevos soles (S/ 20 000), la publicación de la novela y la entrega al ganador de un total de cien ejemplares de la novela editada. El Jurado podrá otorgar Mención Honrosa, o declarar desierto el premio.
- ◆ El BCRP dará a conocer los resultados del concurso el viernes 06 de abril de 2018, mediante su portal institucional.
- ◆ El plazo para la publicación de la novela será de un año. Los derechos de autor serán cedidos al BCRP solo para la primera edición. En caso de eventuales ediciones posteriores, éstas serán materia de contratación.
- ◆ Las novelas presentadas al concurso, luego de conocidos los resultados, serán destruidos.

V JURADO

- ◆ El Jurado estará compuesto por cinco representantes del mundo académico-literario y sus decisiones serán inapelables.

VI CLÁUSULA FINAL

- ◆ La presentación de una novela a este concurso implica la aceptación de estas bases.

Lima, setiembre de 2017



FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIONES	16 de febrero 2018
BASES	www.bcrp.gob.pe/museocentral
INFORMES	marialuisa.zuniga@bcrp.gob.pe museo@bcrp.gob.pe
CONTACTO	613 2000 anexo 22663-22655

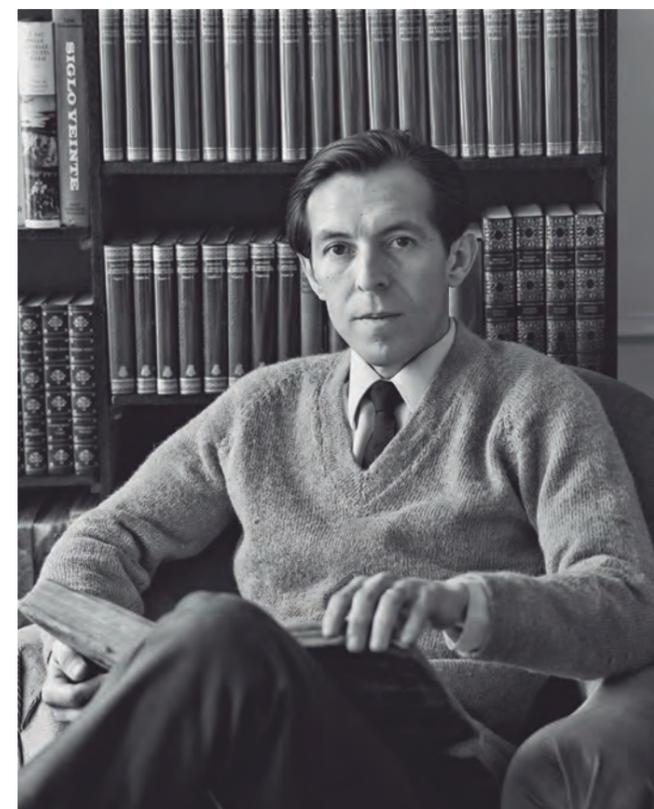


Foto: Baldomero Pestana

**CONCURSO
NOVELA CORTA
"JULIO RAMÓN
RIBEYRO" 2018**

BASES

